

002524

Guadalajara, Jalisco; 13 de agosto de 2015.

L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez.
Presidente Municipal del Ayuntamiento
Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.
Reforma # 2.
Colonia Centro.
C.P. 45430.

Asunto: Entrega de Resultados.

Con relación a la auditoría directa número AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-ZAPOTLANEJO/2015; correspondiente a la administración y aplicación de los recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) ejercicio presupuestal 2014.

Le comunico, que el próximo **martes 26 de agosto** del presente año, a las **11:00** horas; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría arriba mencionada, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los Ferroviejeros número 70, 3er. Piso, Edificio Progreso, colonia Centro, en esta Ciudad, esperando contar con su asistencia o en su defecto, con el enlace designado anteriormente para tal fin.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; artículo 61 fracción XVI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con base en el Acuerdo de Coordinación suscrito entre el Ejecutivo Estatal y el Titular de la Secretaría de la Función Pública, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado

g
Ing Silvano Arana Rojas
Sube del Dep...
Sup...
27/Ago/2015

- c.c. - Gloria Judith Rojas Maldonado.- Delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).- Lerdo de Tejada N° 2447, Col. Obrera.- Para su conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN / MGGP / VMR / CAVO / vlrh*

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
04 SEP 2015
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

19 AGO. 2015

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104